

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

1342 *SANTANDER*

Edicto

Doña Ana de Mar Íñiguez Martínez Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 11 de Santander

Hace saber:

Que en este órgano judicial se siguen autos de Jurisdicción Voluntaria núm. 989/2010, a instancia de doña Mercedes Montes Rivero, para la declaración de fallecimiento de don Rafael Pedro Montes Noriega, natural de Santander el 25 de agosto de 1922, cuyo último domicilio conocido es Barrio La Pereda, n.º 1 de Cueto-Santander, quien abandonó el domicilio familiar en el año 1958.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Se faculta ampliamente al portador del presente para intervenir en su diligenciado.

Santander, 2 de diciembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100094683-1